



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

LETICIA DIAZ HERNANDEZ

El Título de

**Licenciada en
Desarrollo Económico Regional**

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 09 de mayo de 2018 en la

**Universidad Intercultural de
San Luis Potosí**

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de junio de 2018.



M. en E. Aurora Orduña Correa
Rectora de la Universidad Intercultural
de San Luis Potosí

Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación

